

TDA 411 REG B38751 Tra.010-2300669 03/08/2021 17:12:35  
CPB DE SERVICIOS Nro. Ope. 00159  
ADUANAS - SUNAT  
COD.CDA : 8482167225636800

TI.LIQ.\*\*\*\*\*381.00 TI.LIQ.\$/\*\*\*\*\*94.00  
RECARG.\*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 4.0610  
INTERES\*\*\*\*\*0.00 F.HUN. 03082021 F.VENC. 10082021  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*381.00

TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*381.00

FORMA DE PAGO  
EFECT. S/ 381.00 / RECIBIDO: S/ 381.00

IE PAGO BANCARIO - CPB

A DE COMERCIO EXTERIOR

DA: 848-21-67-225636-86-8-00

VÁLIDO HASTA:10/08/2021

BIP 1041 MAYO.2011/CT

S/.): 381

licado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
ificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
CVE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"

 **Interbank**

ruc 20100059455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20136222725

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021524316

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO